



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

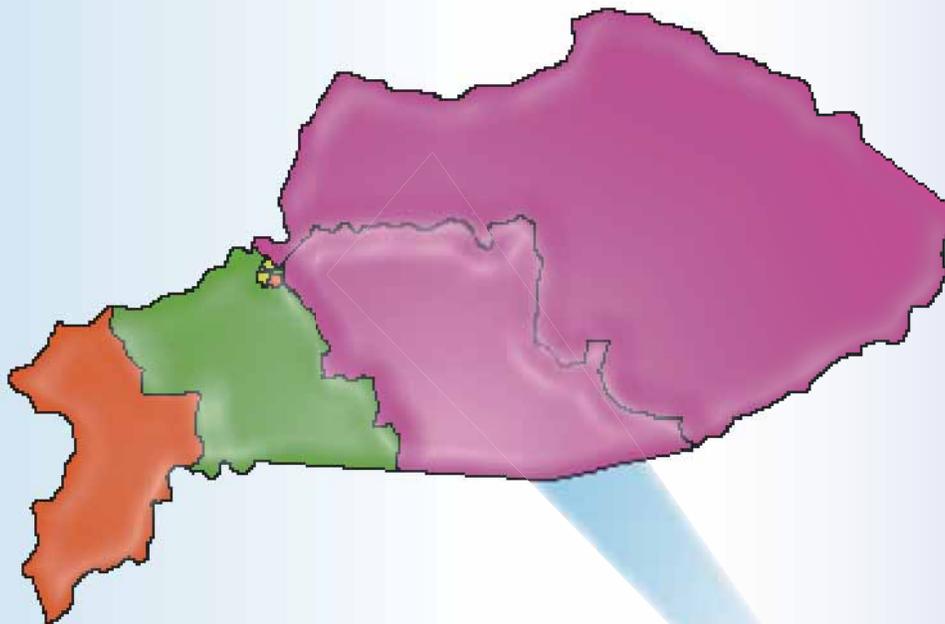
El Pueblo, Presidente!

INIDE

Instituto Nacional
de Información de Desarrollo

SAN PEDRO DEL NORTE

en cifras



PODER
CIUDADANO
*Nicaragua
Gana con Vos!*

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

SAN PEDRO DEL NORTE

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortíz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

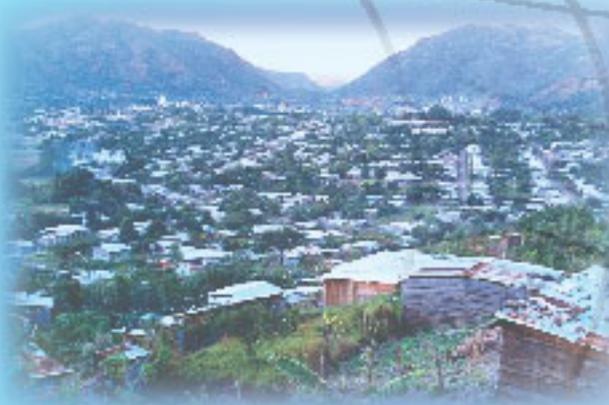
Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005	1
Definiciones Básicas.....	1
Sección 1: Población	1
CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005	1
Definiciones Básicas.....	1
Sección 1: Población	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica.....	4
Sección 2: Vivienda	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica.....	9
Sección 3: Hogar	10
Cuadro 3. Principales indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	14
Definiciones Básicas.....	14
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	17
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica	19
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento	20
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio	21
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según barrio y comarca.....	23
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)	26
Definiciones Básicas.....	26
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica	28
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)	34
Definiciones Básicas.....	34
Cuadro 6.1. Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores cuadro.....	35
Cuadro 6.2. Cantidad de establecimientos urbanos y número de trabajadores.....	36
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	40
Definiciones Básicas.....	40
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según año calendario y tasa de crecimiento. Periodo 2005 - 2020.....	41



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexos que trabaja de manera regular y continúa en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años² de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continúa en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

² A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
SAN PEDRO DEL NORTE	4 719	982	1 358	973	1 406	87.8	49.7	560	28.2	17.2	22.2	8.6
Barrio	657	148	185	115	209	84.6	41.9	41	12.6	12.3	5.3	5.6
Barrio Libre	156	31	45	24	56	67.7	40.0	14	5.9	8.5	-	-
Barrio Central	190	53	45	36	56	111.1	48.9	11	8.3	8.2	-	-
Barrio la Michá	165	36	45	31	53	89.7	31.8	9	28.1	29.4	12.0	22.7
Barrio 4 de Junio	146	28	50	24	44	69.8	48.5	7	6.7	1.8	8.0	-
Comarca	4 062	834	1 173	858	1 197	88.3	51.1	519	30.8	18.1	24.9	9.0
Sector No. 1	519	95	159	115	150	81.5	48.3	50	18.3	11.3	8.1	2.5
El Vijagua	227	47	64	53	63	99.1	53.8	34	16.7	12.5	12.1	3.0
Los Laureles	165	30	55	30	50	65.0	46.2	12	17.9	13.6	5.9	3.4
El Panal	127	18	40	32	37	76.4	41.4	4	21.7	6.1	5.3	-
Sector No. 2	1 296	263	399	239	395	81.5	46.0	120	20.9	14.8	11.8	6.3
La Unión	622	134	185	127	176	91.4	55.6	50	23.0	15.8	15.7	9.8
El Chaparral	288	42	98	52	96	66.5	26.4	30	16.9	8.3	7.4	2.0
El Polvón	229	44	73	40	72	69.6	41.5	17	24.7	21.1	16.7	5.9
Loma de Piedra	157	43	43	20	51	93.8	55.3	23	14.5	15.0	-	3.8
Sector No. 3	1 562	305	428	352	477	90.3	49.3	249	39.9	19.0	36.0	11.3
Plan Grande	523	95	147	122	159	86.1	49.6	91	50.6	18.4	47.7	7.0
Monte Redondo	127	34	28	31	34	119.0	70.0	20	43.6	18.2	50.0	15.0
El Polvazón	208	49	56	42	61	89.1	40.0	36	28.9	24.7	25.0	14.3
El Coyolito	279	50	77	65	87	93.8	48.4	41	25.0	15.7	14.3	16.7
Loma Verde	137	24	30	33	50	87.7	43.9	11	28.2	16.1	10.0	7.7
Los Araditos	288	53	90	59	86	85.8	50.8	50	45.9	21.5	41.5	12.5
Sector No. 4	685	171	187	152	175	103.9	68.2	100	40.5	28.8	39.2	14.3
Montaña de la Hoya	222	54	62	50	56	111.4	64.4	26	32.5	29.7	30.3	11.1
El Falcon	114	26	30	28	30	103.6	81.5	18	52.6	26.5	57.1	10.5
Palo Blanco	349	91	95	74	89	99.4	65.8	56	41.9	28.9	40.0	17.8

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Principales Indicadores de Población													
Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer	
SAN PEDRO DEL NORTE	451	438	373	367	161	181	178	236	154	192	216	289	
Barrio	70	51	61	48	20	10	55	55	49	42	66	64	
Barrio Libre	15	14	13	13	3	1	11	20	9	12	12	22	
Barrio Central	23	18	21	16	3	2	19	15	17	11	23	17	
Barrio la Michá	16	12	13	12	9	3	12	11	12	11	14	9	
Barrio 4 de Junio	16	7	14	7	5	4	13	9	11	8	17	16	
Comarca	381	387	312	319	141	171	123	181	105	150	150	225	
Sector No. 1	40	61	29	53	21	12	14	24	13	21	20	29	
El Vijagua	21	29	18	22	7	6	7	7	7	7	6	9	
Los Laureles	14	13	9	12	9	1	5	12	5	10	7	11	
El Panal	5	19	2	19	5	5	2	5	1	4	7	9	
Sector No. 2	144	128	121	107	43	60	64	72	53	57	82	85	
La Unión	75	67	61	56	28	37	32	25	28	22	39	35	
El Chaparral	24	25	22	24	4	6	22	24	16	18	24	28	
El Polvón	23	25	21	18	7	15	6	14	6	11	8	13	
Loma de Piedra	22	11	17	9	4	2	4	9	3	6	11	9	
Sector No. 3	132	140	104	112	53	81	27	71	24	63	36	96	
Plan Grande	47	47	35	39	17	28	8	29	7	24	7	30	
Monte Redondo	13	7	9	6	2	4	1	9	1	9	2	7	
El Polvazón	21	16	16	14	7	18	5	7	5	7	3	10	
El Coyolito	20	34	17	30	15	10	4	8	3	7	10	19	
Loma Verde	12	14	10	9	3	8	5	8	4	7	6	14	
Los Araditos	19	22	17	14	9	13	4	10	4	9	8	16	
Sector No. 4	65	58	58	47	24	18	18	14	15	9	12	15	
Montaña de la Hoya	22	25	19	19	18	8	7	3	6	3	7	3	
El Falcon	7	10	6	7	3	4	-	-	-	-	-	2	
Palo Blanco	36	23	33	21	3	6	11	11	9	6	5	10	

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
SAN PEDRO DEL NORTE	16	24	17	1 152	146	560	1 642	-	16	54	1	25	66
Barrio	3	11	14	119	58	128	210	-	4	23	-	6	34
Barrio Libre	-	3	4	29	12	22	59	-	-	4	-	3	8
Barrio Central	1	1	7	32	21	40	52	-	-	7	-	3	11
Barrio la Michá	-	5	-	27	16	37	52	-	-	3	-	-	8
Barrio 4 de Junio	2	2	3	31	9	29	47	-	4	9	-	-	7
Comarca	13	13	3	1 033	88	432	1 432	-	12	31	1	19	32
Sector No. 1	5	4	-	137	9	60	186	-	6	5	1	4	2
El Vijagua	-	1	-	58	2	26	78	-	3	4	-	-	1
Los Laureles	3	1	-	45	4	22	62	-	-	1	1	3	-
El Panal	2	2	-	34	3	12	46	-	3	-	-	1	1
Sector No. 2	7	5	1	313	44	171	455	-	2	14	-	9	18
La Unión	2	2	1	141	10	85	218	-	-	3	-	2	6
El Chaparral	4	2	-	73	19	45	102	-	1	2	-	5	8
El Polvón	-	-	-	60	10	25	80	-	1	7	-	-	2
Loma de Piedra	1	1	-	39	5	16	55	-	-	2	-	2	2
Sector No. 3	1	2	2	402	24	135	580	-	1	4	-	2	10
Plan Grande	-	-	-	137	7	41	199	-	-	-	-	-	1
Monte Redondo	-	-	-	27	-	12	44	-	-	-	-	-	-
El Polvazón	-	1	-	53	4	23	73	-	-	-	-	-	2
El Coyolito	-	1	-	74	8	22	100	-	-	-	-	2	4
Loma Verde	1	-	2	28	4	11	58	-	1	3	-	-	2
Los Araditos	-	-	-	83	1	26	106	-	-	1	-	-	1
Sector No. 4	-	2	-	181	11	66	211	-	3	8	-	4	2
Montaña de la Hoya	-	-	-	57	3	23	71	-	2	5	-	1	-
El Falcon	-	-	-	33	4	5	30	-	1	2	-	2	2
Palo Blanco	-	2	-	91	4	38	110	-	-	1	-	1	-

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
SAN PEDRO DEL NORTE	31	460	575	-	25	21	1 071	12	23	8	51	121
Barrio	2	24	64	-	8	9	81	-	4	1	32	56
Barrio Libre	-	6	19	-	-	1	23	-	-	-	6	12
Barrio Central	2	4	19	-	4	3	20	-	1	-	11	21
Barrio la Michá	-	10	14	-	3	4	24	-	-	1	3	14
Barrio 4 de Junio	-	4	12	-	1	1	14	-	3	-	12	9
Comarca	29	436	511	-	17	12	990	12	19	7	19	65
Sector No. 1	2	62	60	-	2	-	128	-	8	-	1	9
El Vijagua	1	22	27	-	1	-	56	-	2	-	-	2
Los Laureles	-	26	17	-	-	-	42	-	3	-	-	4
El Panal	1	14	16	-	1	-	30	-	3	-	1	3
Sector No. 2	1	113	183	-	10	6	292	2	7	5	14	37
La Unión	-	49	89	-	2	-	137	-	1	-	3	10
El Chaparral	1	31	38	-	3	2	65	-	4	1	4	18
El Polvón	-	18	34	-	5	3	54	1	1	4	5	5
Loma de Piedra	-	15	22	-	-	1	36	1	1	-	2	4
Sector No. 3	15	181	195	-	5	5	391	7	4	1	2	14
Plan Grande	1	75	60	-	2	2	136	3	-	-	-	2
Monte Redondo	-	14	13	-	-	-	27	-	-	-	-	-
El Polvazón	3	21	29	-	2	-	53	2	-	-	-	2
El Coyolito	6	33	32	-	1	1	72	1	-	-	-	7
Loma Verde	-	7	15	-	-	2	23	1	2	1	1	2
Los Araditos	5	31	46	-	-	-	80	-	2	-	1	1
Sector No. 4	11	80	73	-	-	1	179	3	-	1	2	5
Montaña de la Hoya	2	25	22	-	-	1	56	1	-	-	1	1
El Falcon	4	12	14	-	-	-	33	1	-	-	-	3
Palo Blanco	5	43	37	-	-	-	90	1	-	1	1	1

Sección 2: Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
SAN PEDRO DEL NORTE	1 060	903	783	24	713	653	314	725	50	161
Barrio	165	143	110	2	73	62	18	18	11	12
Barrio Libre	44	36	28	-	16	13	1	3	4	7
Barrio Central	45	39	32	-	19	18	6	2	4	1
Barrio la Michá	37	33	18	2	22	17	11	8	-	-
Barrio 4 de Junio	39	35	32	-	16	14	-	5	3	4
Comarca	895	760	673	22	640	591	296	707	39	149
Sector No. 1	112	97	94	-	79	76	16	97	4	24
El Vijagua	44	43	43	-	36	36	9	43	2	2
Los Laureles	42	32	30	-	22	20	2	32	-	1
El Panal	26	22	21	-	21	20	5	22	2	21
Sector No. 2	306	262	214	3	193	177	75	244	10	16
La Unión	147	124	100	2	96	88	39	123	3	1
El Chaparral	70	59	48	-	38	35	15	45	3	10
El Polvón	51	45	36	1	34	30	7	45	3	2
Loma de Piedra	38	34	30	-	25	24	14	31	1	3
Sector No. 3	331	280	251	4	250	226	87	260	19	39
Plan Grande	102	91	83	-	79	71	34	89	3	6
Monte Redondo	19	19	17	-	19	17	19	16	1	-
El Polvazón	39	34	32	-	33	31	10	30	2	-
El Coyolito	64	56	51	3	52	47	11	56	9	-
Loma Verde	34	28	25	1	23	21	2	24	2	6
Los Araditos	73	52	43	-	44	39	11	45	2	27
Sector No. 4	146	121	114	15	118	112	118	106	6	70
Montaña de la Hoya	48	43	38	8	40	36	42	36	-	17
El Falcon	25	22	21	3	22	21	22	20	1	16
Palo Blanco	73	56	55	4	56	55	54	50	5	37

Sección 3: Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Excluyente	Con 4 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
SAN PEDRO DEL NORTE	924	726	198	328	28	524	897	924	901	77	706	162	73
Barrio	145	98	47	26	4	51	128	145	139	11	80	48	25
Barrio Libre	37	24	13	5	-	11	30	37	37	2	23	9	2
Barrio Central	39	27	12	7	1	17	32	39	37	3	24	12	8
Barrio la Michá	33	20	13	10	-	15	31	33	33	4	16	12	8
Barrio 4 de Junio	36	27	9	4	3	8	35	36	32	2	17	15	7
Comarca	779	628	151	302	24	473	769	779	762	66	626	114	48
Sector No. 1	97	82	15	28	4	57	97	97	97	10	79	16	5
El Vijagua	43	37	6	6	3	27	43	43	43	5	37	8	1
Los Laureles	32	24	8	12	-	16	32	32	32	2	27	4	2
El Panal	22	21	1	10	1	14	22	22	22	3	15	4	2
Sector No. 2	267	219	48	41	12	132	259	267	263	21	223	51	22
La Unión	129	107	22	32	9	65	127	129	125	9	107	17	1
El Chaparral	59	44	15	5	2	22	55	59	59	8	46	19	10
El Polvón	45	37	8	3	1	29	43	45	45	2	40	9	7
Loma de Piedra	34	31	3	1	-	16	34	34	34	2	30	6	4
Sector No. 3	292	226	66	145	8	197	290	292	281	21	249	39	21
Plan Grande	92	70	22	49	-	66	92	92	91	7	75	9	3
Monte Redondo	21	16	5	21	-	17	21	21	19	2	19	1	2
El Polvazón	35	32	3	22	1	25	35	35	34	2	34	3	3
El Coyolito	56	41	15	20	-	33	54	56	56	4	53	14	3
Loma Verde	30	18	12	6	2	19	30	30	29	2	20	6	5
Los Araditos	58	49	9	27	5	37	58	58	52	4	48	6	5
Sector No. 4	123	101	22	88	-	87	123	123	121	14	75	8	-
Montaña de la Hoya	43	34	9	26	-	30	43	43	43	2	34	7	-
El Falcon	22	20	2	18	-	16	22	22	22	3	19	-	-
Palo Blanco	58	47	11	44	-	41	58	58	56	9	22	1	-



Capítulo II

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.
- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.

- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos³.

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1. INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Indicadores NBI				
	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Ecnómica
SAN PEDRO DEL NORTE	41.2	50.9	3.4	19.5	53.1
Barrio					
Libre	27.0	18.9	0.0	0.0	43.2
Central	43.6	20.5	0.0	6.3	48.7
La Micha	45.5	42.4	6.1	19.2	66.7
4 de Junio	22.2	19.4	0.0	0.0	38.9
Comarca					
Sector No. 1	42.3	42.3	0.0	21.1	47.4
Sector No. 2	30.3	23.2	4.9	9.9	47.9
Sector No. 3	49.7	77.4	3.8	30.5	61.3
Sector No. 4	52.0	85.4	4.1	28.0	54.5

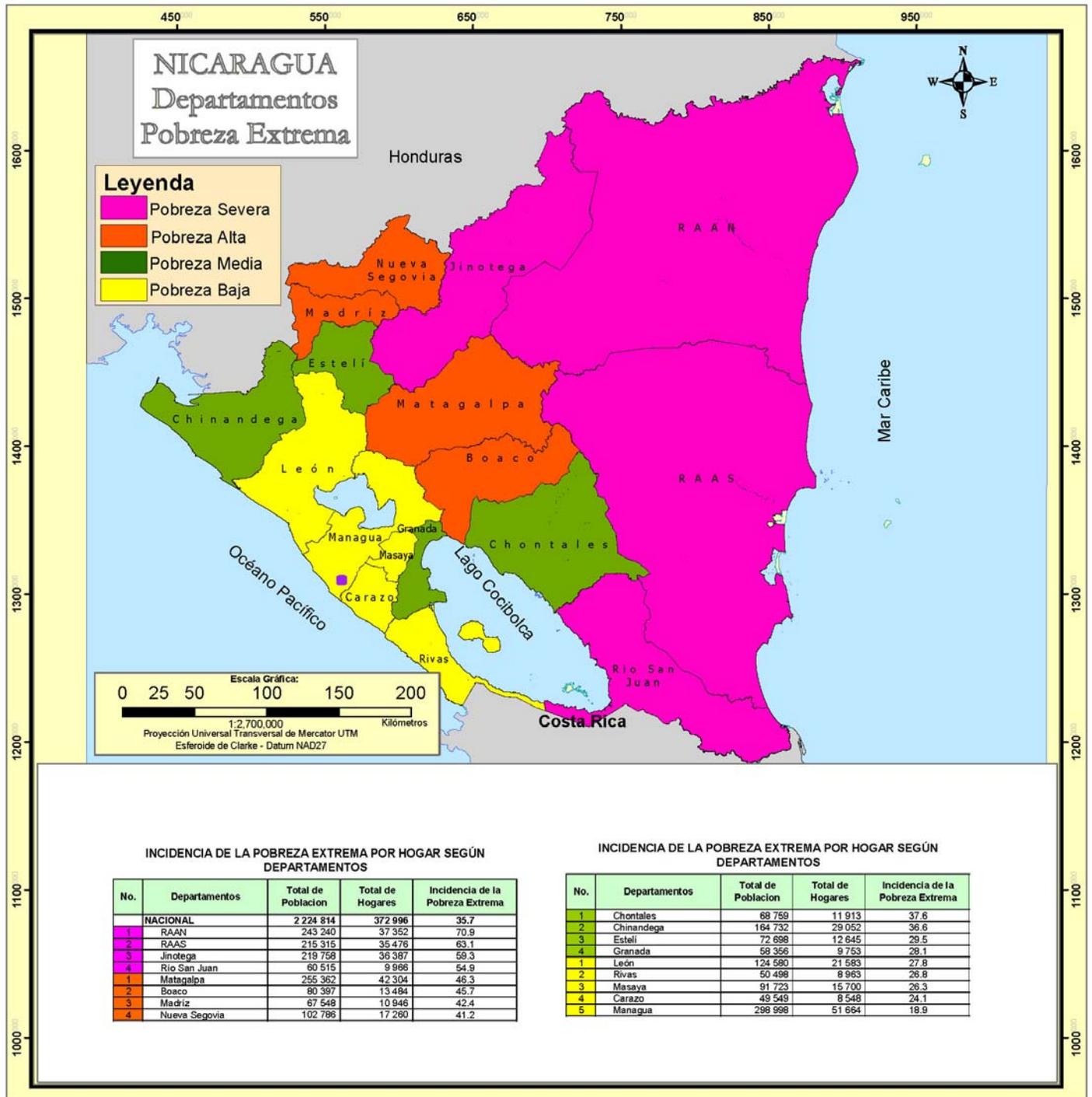
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			
	No Pobres	Pobres No Extremos	Pobres Extremos	Total
SAN PEDRO DEL NORTE	19.3	29.0	51.7	100.0
Barrio				
Libre	37.8	37.8	24.3	100.0
Central	25.6	33.3	41.0	100.0
La Micha	18.2	27.3	54.5	100.0
4 de Junio	44.4	36.1	19.4	100.0
Comarca				
Sector No. 1	18.6	35.1	46.4	100.0
Sector No. 2	31.8	35.2	33.0	100.0
Sector No. 3	8.2	20.9	70.9	100.0
Sector No. 4	4.1	24.4	71.5	100.0

CUADRO 4.3. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Distribución de la Pobreza Extrema		
Municipio, Barrio y Comarca	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
SAN PEDRO DEL NORTE	478	2 891
Barrio		
Libre	9	48
Central	16	96
La Micha	18	104
4 de Junio	7	40
Comarca		
Sector No. 1	45	269
Sector No. 2	88	500
Sector No. 3	207	1 281
Sector No. 4	88	553

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



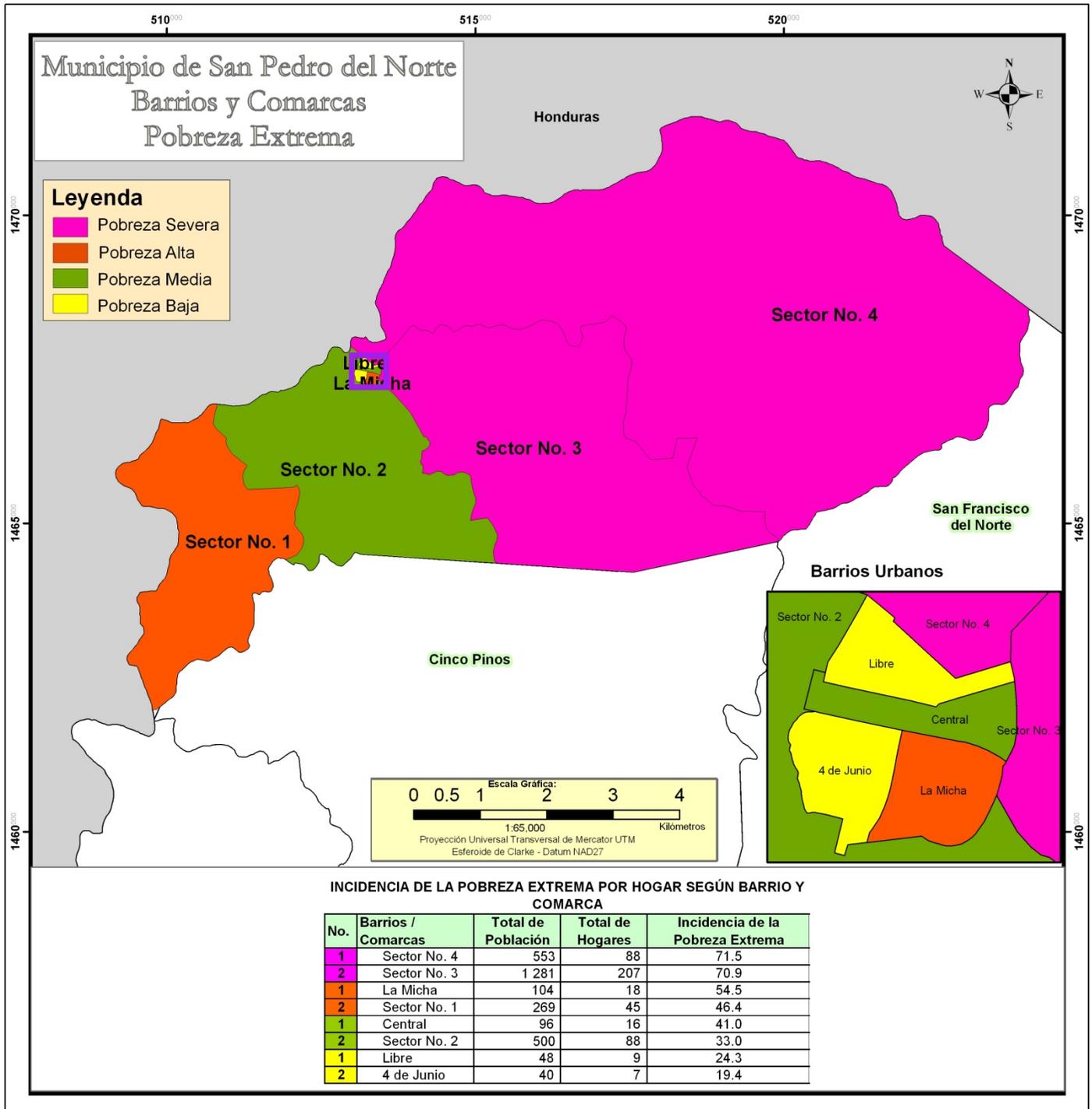
MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema	No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	35.7	1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4	2	El Jicaro	13 011	2 130	42.2
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1	3	Acovapa	8 494	1 410	42.0
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2	4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8	5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
5	Prinzapolka	13 766	1 925	78.7	6	Corn Island	2 966	596	40.9
6	Rosita	18 729	3 238	77.0	7	Cárdenas	3 397	568	40.3
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2	8	El Realejo	4 322	826	40.3
8	Siuna	52 719	8 215	75.5	9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
9	Wiwilí de Jinotega	46 373	7 619	74.4	10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
10	Waslala	38 533	5 994	71.7	11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2	12	La Concordia	2 934	543	38.1
12	Mulukukú	23 287	3 795	70.9	13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3	14	San Fernando	3 732	665	37.1
14	Paiwas	23 800	3 728	69.0	15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6	16	Telica	10 477	1 810	36.5
16	Waspán	35 530	4 856	67.1	17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
17	Murra	10 852	1 833	67.0	18	El Jicaral	4 647	819	36.2
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8	19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7	20	Dipilto	2 347	395	35.5
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3	21	Belén	6 667	1 268	35.5
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6	22	Diriomo	9 518	1 539	35.0
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9	23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
23	El Tuma - La Dalia	39 967	6 633	62.7	24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
24	Wiwilí de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6	25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1	26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6	27	La Conquista	1 524	273	32.7
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3	28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9	29	Mateare	11 075	2 034	32.2
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6	30	Tisma	3 983	746	32.0
30	Matiaguás	27 348	4 620	59.1	31	Larrevnaga	11 122	1 940	31.9
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4	32	Condega	11 210	1 878	31.7
32	San Nicolás	4 488	722	57.9	33	Tola	8 167	1 418	31.7
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8	34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7	35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1	36	San Juan de Oriente	1 665	307	30.8
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0	37	Nandaime	12 791	2 217	30.6
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0	38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
38	San Miguelito	10 873	1 767	54.7	1	Somoto	12 538	2 075	30.1
1	Totoagalpa	7 339	1 090	53.7	2	Quezalquaque	3 023	571	29.9
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5	3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
3	Telpaneca	11 776	1 895	52.9	4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8	5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7	6	Yalagüina	3 715	615	29.4
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2	7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
7	El Coral	4 249	721	52.1	8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
8	Quilalí	15 956	2 584	51.9	9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7	10	Diriá	2 133	376	28.2
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4	11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
11	San Sebastián de Yalí	15 665	2 635	51.3	12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
12	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2	13	Nandasmo	3 453	606	27.9
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1	14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2	15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9	16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2	17	Diriamba	18 522	3 205	26.1
17	Morrito	3 748	637	48.9	18	Granada	33 914	5 621	25.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8	19	Potosí	3 634	712	25.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7	20	El Crucero	4 144	754	25.7
20	Camoapa	19 290	3 048	48.4	21	Palacagüina	4 187	672	24.7
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2	22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1	23	Masaya	41 797	6 954	24.4
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7	24	San Jorge	2 289	451	24.3
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4	25	Nagarote	9 876	1 861	24.2
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4	26	Estelí	32 646	5 847	24.0
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4	27	Catarina	2 181	379	23.7
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3	28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
28	Macuelizo	3 280	551	46.5	29	Ocotlán	9 134	1 654	21.4
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3	30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1	31	Ticunastepe	6 722	1 178	20.2
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7	32	Corinto	3 947	771	19.9
32	Somotillo	15 621	2 564	45.5	33	León	43 835	7 479	19.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0	34	Dolores	1 902	265	19.1
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8	35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6	36	El Rosario	1 232	221	18.9
36	Atagracia	10 173	1 657	44.2	37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
37	Santa María	2 252	368	44.1	38	Managua	189 818	31 970	15.7
38	Mozonte	3 649	575	43.1	39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001 (III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
SAN PEDRO DEL NORTE	681	1	507	173	268	251	13	41	14
Urbano	5	-	4	1	1	3	-	-	-
Barrio Libre	3	-	2	1	1	2	-	-	-
Barrio Central	2	-	2	-	-	1	-	-	-
Comarca	676	1	503	172	267	248	13	41	14
Palo Blanco	51	-	39	12	26	14	-	2	1
El Aguacatal	14	-	12	2	7	3	-	-	-
Los Hornitos	22	-	17	5	12	4	-	1	1
Palo Blanco	15	-	10	5	7	7	-	1	-
La Montaña	145	1	106	38	73	58	-	6	-
La Montaña	61	1	47	13	22	30	-	3	-
Monte Redondo	25	-	17	8	14	11	-	-	-
El Guasimo	27	-	18	9	19	11	-	2	-
La Polvazón	8	-	7	1	3	3	-	-	-
Quebrada Arriba	24	-	17	7	15	3	-	1	-
El Chaparral	153	-	115	38	47	54	4	12	8
El Chaparral	24	-	18	6	3	10	-	-	-
Matapalo	9	-	6	3	3	3	-	1	-
Loma Verde	20	-	16	4	11	11	-	3	-
El Polvón	37	-	31	6	9	17	3	6	5
Los Araditos	38	-	26	12	20	5	-	-	1
El Cerro	25	-	18	7	1	8	1	2	2
La Unión	327	-	243	84	121	122	9	21	5
El Cortezal	19	-	15	4	7	7	1	1	1
El Lajero	27	-	21	6	14	8	-	2	-
Plan Grande	56	-	39	17	23	28	-	5	-
La Unión	31	-	23	8	6	11	-	2	2
La Cabaña	19	-	11	8	10	3	-	-	-
El Ranchón	37	-	28	9	15	9	-	1	-
Las Marias	12	-	7	5	5	4	-	-	-
Loma de Piedra	28	-	21	7	9	13	3	4	2
Los Laureles	55	-	46	9	18	22	5	3	-
El Gavilán	9	-	8	1	3	4	-	-	-
El Panal	34	-	24	10	11	13	-	3	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
SAN PEDRO DEL NORTE	10	52	21	131	408	248	20	4	1	-
Urbano	-	1	-	1	1	4	-	-	-	-
Barrio Libre	-	1	-	-	-	3	-	-	-	-
Barrio Central	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-
Comarca	10	51	21	130	407	244	20	4	1	-
Palo Blanco	-	3	1	6	5	29	13	4	-	-
El Aguacatal	-	1	-	2	3	6	5	-	-	-
Los Hornitos	-	1	1	2	2	11	8	1	-	-
Palo Blanco	-	1	-	2	-	12	-	3	-	-
La Montaña	-	5	2	26	55	84	5	-	1	-
La Montaña	-	1	2	14	21	35	4	-	1	-
Monte Redondo	-	-	-	3	11	14	-	-	-	-
El Guasimo	-	2	-	5	9	18	-	-	-	-
La Polvazón	-	1	-	3	3	5	-	-	-	-
Quebrada Arriba	-	1	-	1	11	12	1	-	-	-
El Chaparral	4	18	12	39	104	49	-	-	-	-
El Chaparral	1	1	1	7	14	10	-	-	-	-
Matapalo	-	2	-	1	4	5	-	-	-	-
Loma Verde	-	4	-	6	10	10	-	-	-	-
El Polvón	2	7	7	13	32	5	-	-	-	-
Los Araditos	-	-	1	4	29	9	-	-	-	-
El Cerro	1	4	3	8	15	10	-	-	-	-
La Unión	6	25	6	59	243	82	2	-	-	-
El Cortezal	1	1	1	6	17	2	-	-	-	-
El Lajero	-	3	-	6	26	1	-	-	-	-
Plan Grande	-	5	-	11	23	33	-	-	-	-
La Unión	-	2	2	3	21	10	-	-	-	-
La Cabaña	-	-	-	-	17	2	-	-	-	-
El Ranchón	-	1	-	3	31	6	-	-	-	-
Las Marias	-	-	-	-	9	2	1	-	-	-
Loma de Piedra	3	5	2	10	24	3	1	-	-	-
Los Laureles	2	5	1	9	48	7	-	-	-	-
El Gavilán	-	-	-	3	9	-	-	-	-	-
El Panal	-	3	-	8	18	16	-	-	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
SAN PEDRO DEL NORTE	542	1	4	100	2 553	258	554	19	4 125
Urbano	3	-	-	2	20	-	9	-	101
Barrio Libre	2	-	-	1	10	-	5	-	68
Barrio Central	1	-	-	1	10	-	4	-	33
Comarca	539	1	4	98	2 533	258	545	19	4 024
Palo Blanco	40	-	1	2	598	49	98	-	906
El Aguacatal	10	-	-	1	181	18	21	-	131
Los Hornos	17	-	1	1	153	14	44	-	500
Palo Blanco	13	-	-	-	264	17	33	-	275
La Montaña	130	-	1	19	543	43	127	-	373
La Montaña	49	-	1	5	278	13	75	-	107
Monte Redondo	23	-	-	4	128	7	26	-	90
El Guasimo	26	-	-	5	43	6	12	-	80
La Polvazón	8	-	-	1	34	10	5	-	21
Quebrada Arriba	24	-	-	4	60	7	9	-	75
El Chaparral	122	-	-	22	549	40	126	5	756
El Chaparral	20	-	-	1	86	-	8	-	16
Matapalo	7	-	-	2	36	2	9	4	15
Loma Verde	18	-	-	3	77	12	30	1	234
El Polvón	31	-	-	6	64	12	26	-	177
Los Araditos	30	-	-	3	205	11	39	-	308
El Cerro	16	-	-	7	81	3	14	-	6
La Unión	247	1	2	55	843	126	194	14	1 989
El Cortezal	13	1	-	4	20	10	15	-	147
El Lajero	20	-	1	12	77	16	24	3	189
Plan Grande	46	-	-	9	87	17	38	-	215
La Unión	21	-	-	8	118	2	17	2	129
La Cabaña	15	-	-	3	30	18	7	-	119
El Ranchón	30	-	-	-	157	27	38	-	149
Las Marias	11	-	-	2	106	8	9	9	153
Loma de Piedra	20	-	-	9	57	9	10	-	299
Los Laureles	41	-	-	3	102	6	21	-	325
El Gavilán	5	-	-	-	34	2	2	-	34
El Panal	25	-	1	5	55	11	13	-	230



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002, el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1. CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
SAN PEDRO DEL NORTE	15	15
Alimentos	1	1
Bebidas	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	-	-
Cuero y productos de cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y productos de madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y editoriales	-	-
Productos químicos	-	-
Minerales no metálicos	-	-
Productos metálicos	-	-
Maquinaria y equipos eléctrico y no eléctrico	-	-
Material de transporte	-	-
Diversos (industria)	-	-
Comercio al por mayor	-	-
Comercio al por menor	9	9
Comercio automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	2	2
Servicios empresariales	-	-
Servicios comunitarios	2	2
Enseñanza	-	-
Salud	1	1
Reparación y mantenimiento de vehículo	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
SAN PEDRO DEL NORTE	1	1
Alimentos	-	-
Bebidas	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	-	-
Madera y productos de madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y editoriales	-	-
Productos químicos	-	-
Minerales no metálicos	-	-
Productos metálicos	-	-
Maquinaria y equipos eléctrico y no eléctrico	-	-
Material de transporte	-	-
Diversos (industria)	-	-
Comercio al por mayor	-	-
Comercio al por menor	-	-
Comercio automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	-	-
Servicios empresariales	-	-
Servicios comunitarios	1	1
Enseñanza	-	-
Salud	-	-
Reparación y mantenimiento de vehículo	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
SAN PEDRO DEL NORTE			
2005	4 910	2 456	2 454
2006	4 933	2 464	2 469
2007	4 955	2 472	2 483
2008	4 976	2 479	2 497
2009	4 995	2 485	2 510
2010	5 014	2 492	2 522
2011	5 037	2 500	2 537
2012	5 060	2 507	2 553
2013	5 081	2 514	2 567
2014	5 101	2 521	2 580
2015	5 115	2 526	2 589
2016	5 131	2 533	2 598
2017	5 146	2 539	2 607
2018	5 159	2 545	2 614
2019	5 170	2 548	2 622
2020	5 184	2 552	2 632
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	0.4	0.3	0.5
2010 - 2015	0.3	0.2	0.4
2015 - 2020	0.3	0.2	0.3



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio
Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

